

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7752** *ROBERTO MILLÁN GUTIÉRREZ*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 287/09, seguida a instancia de Santiago Alcolea Gil y otro, se ha dictado con fecha de 26-3-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 7.047,59 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 26 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100020960-1